

imponibilidad a poderlo hacer en el termino
que se le ha señalada, ofreciendo cumplirlo
tan luego como se liquide con la Empresa Na-
cional el ultimo trimestre del valor de las aguas
que sea el dia nueve de entrante, sin necesi-
dad de que para ello sea necesario que despache
su Sr. la Comision que indico

5000 rs. de la renta al in-
stituto de 2.ª En-
señanza

Seris un oficio al Gefe politico Sr. Diez
y siete de los convenientes participando haber
atendido en la Empresa Nacional de aguas de
esta Ciudad los cinco mil rs. que el Ayuntamiento
adenda al instituto de segunda enseñanza
de la Capital; y la Ciudad acordo: Queda
enterada

D. Pedro Peña. Seris un memorial de D. Pedro Peña, so-
licitando que esta Municipalidad le otorgue
una en su favor de la canon que en el año
presente y uno le hizo el Ayuntamiento de
un solar en la Puerta de S. Gines junto
al Camarin del nomb.º de la Merced, con el
fin de asegurar su propiedad, y poder pagar
a los propios la pension de censo que se le im-
puso; y el Ayuntamiento acordo: acceder
a dita solicitud, comisionando al Sr. Alcalde

